

EL IRIS

Núm. 4.054. *263* DIARIO CATÓLICO *1926* Año XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. 06 M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 6 de Octubre de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

HISTORICAS

El antiguo Hospital e iglesia aneja de Santa Magdalena de Ciudadela.

Las obras que el Excmo. Ayuntamiento acaba de realizar en el edificio destinado antes a hospital, al objeto de habilitarlo, provisionalmente, para la escuela graduada de niños, en proyecto de creación; y la reciente desaparición de la iglesia de Santa Magdalena, para el desarrollo del plan de dichas obras, nos ofrecen ocasión propicia y nos han movido a reunir, en el presente trabajito, que hoy empezamos a publicar, las siguientes noticias relativas al hospital e iglesia indicados, en el epígrafe.

Luego de conquistada Menorca, en 17 de Enero de 1287, se ocupó Alfonso III de Aragón, con solicitud y acertada intuición, en dictar una serie de providencias encaminadas a promover el bienestar y la y prosperidad espiritual, moral y material de los nuevos pobladores de la isla, que acababa de incorporar a su corona.

Una de las primeras necesidades de los mismos que merecieron la atención del Monarca, fué la de procurar el establecimiento de un hospital de caridad en Ciudadela, capital de la isla, como lo prueba un real decreto expedido en Ciudadela en 1 de Marzo del mismo año 1287, que copia don Cosme parpal Marqués, en su obra «La Conquista de Menorca en 1287 por Alfonso III de Aragón», Mediante dicho decreto concedió a Fy. Juan de Bas, Fy. Nicolás de Post y Fy. Bernardo Dominico, Trinitarios de Mallorca, en representación de su Orden, una casa para convento o estancia de los monjes que forzosamente debían establecer residencia en Ciudadela; una de las mezquitas para que fuera convertida en iglesia, casa y mezquita que se hallaban juntas para poder formar con ambas un convento; y un corral o solar en

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES

FONDOS DE GARANTÍA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925
PESETAS 91.339.884'88

PAGADO A LOS ASEGURADOS EN AL AÑO 1925
PESETAS 8.739.657'31

TOTAL PAGADO POR LA COMPAÑÍA DESDE SU FUNDACIÓN A LOS ASEGURADOS
PESETAS 133.143.051'71

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18. — BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALS DE ESPAÑA
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS.

el cual no podían levantar edificio alguno, a no ser que fuera un hospital, iglesia o cementerio, o convertirlo en huerto. La casa y la mezquita lindaban en sus cuatro lados con calles públicas y el corral por tres de sus lados con el cementerio que fué de los sarra-cenos y por el otro con dos calles públicas.

Dos meses más tarde, los Trinitarios ya improvisaban dicho hospital en Ciudadela, como así se desprende de una Real orden, fechada en Morella, en 10 de Mayo del propio año 1287, que el mismo señor Parpal Marqués inserta en la obra citada. El Rey ordena, por este segundo documento, a Pedro Garcés, Gobernador de Menorca, y a Pedro de Libiano, comisionado para el repartimiento de tierras, que asignasen una heredad idónea y competente a los Trinitarios, representados por el citado Fy. Juan de Bas, con objeto de atender a las necesidades del Hospital para pobres y peregrinos.

Como ignoramos el lugar que ocupaba el cementerio de los sarra-cenos, y por lo mismo, cuales eran las calles inmediatas al mismo, no podemos concretar el sitio que ocuparía dicho hosp tal.

El Rey, en respuesta a los capítulos presentados por los Jueces de Menorca, enviada, desde Perpiñán, al Virrey de Mallorca Dalmau de Garriga, en 5 de Noviembre de 1303, manifiesta ser de su agrado la construcción del

hospital de referencia y que tocante a la carta (o reglamento?) que esperan, aguarden su viaje a Menorca, por las muchas condiciones que quiere hacer constar en ella. En el sumario de materias de este documento, lo único que hemos visto, (1) no consta expresamente que se trate de la edificación de un hospital en Ciudadela; pero creemos que debe referirse a esta población, por cuanto en el mismo se habla de la construcción de murallas, prisión y Curia de Ciudadela, sin mencionar para nada otras poblaciones de la isla. Este dato nos induce a conjeturar que el hospital primitivo sería excesivamente pobre y reducido y que en la fecha precitada se trataría de la edificación de otro más capaz, máxime si por aquellos tiempos ya tenía el carácter de Hospital general, como es cierto que lo tuvo más tarde por espacio de largos años.

(Continuad.)

(1) «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana», tomo XX, pág. 361.

¡NO MAS CANAS!

Preparación especial de Perfumería DORILIA
Mallorca, 390. — BARCELONA.

RHUM QUINA MELIS

Marca Registrada

Maravillosa creación moderna, preparado completamente inofensivo, el mejor entre todos los que pomposamente se vienen anunciando y que deben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas sin darles el resultado apetecido.

Detiene inmediatamente la caída del cabello, lo fortifica y lo hace crecer nuevamente. No mancha ni perjudica. La acción que ejerce sobre el cuero cabelludo impide la formación de la caspa. No es necesario usar brillantina, pues en su acción activa devuelve el cabello a su color natural, lo embellece y lo deja suave al propio tiempo que flexible. Pueden usarlo incluso las personas herpéticas. Basta solo 10 días, una aplicación diaria.

Pruébenlo y se convencerán. Se devuelve el importe si no dá resultado.

Creación de la renombrada colonia Rococo medicinal para las personas nerviosas y los recién nacidos, especial para el dolor de cabeza y ojos:

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

Abonos CROS

Los más acreditados por su garantida firmeza y fiura. Se venden en los depósitos de la casa en

MAHÓN:

Vicente Pons. — Prieto y Caules 118.

CIUDADELA:

Miguel Bonet. — Plaza Alfonso XIII 7.

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguibau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » »
Calle del Paborde Martí a 0'30	» » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » »
Carretera de Mahón a 0'40	» » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

NAVIERA MALLORQUINA

Linea directa Barcelona, Ciudadela, Mahón y vice-versa:

Salidas de Barcelona los martes a las 5 tarde.

Salidas de Ciudadela los viernes a las 4 tarde.

Consignatarios:

En Barcelona: Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Miguel Bonet, Consignatario.

En Mahón: Pedro Manent, Cos Gracia 28.



Locales

Santa Mislón.

A las conferencias que dá el Padre Domenech en San Agustín asiste una concurrencia de caballeros verdaderamente extraordinaria. La iglesia estaba, anoche, completamente llena de hombres.

El docto conferenciante habló del hombre rey de la creación. El hombre es el rey no por los sentidos, ni por la fuerza, ni por el instinto, sino por el alma, por la inteligencia, por esta luz que Dios nos infundió y que es la causa del progreso humano a través del tiempo y de las edades. Los animales obran por instinto y lo que hacen hoy, por admirable que sea, lo hacen como lo hacían hace mil años; sólo el hombre progresa.

El alma del hombre es libre, es responsable, es inmortal y Dios le pedirá cuenta de todos sus actos.

El P. Domenech desarrolló estos pensamientos fundamentales con erudición y con tal elocuencia, que el distinguido auditorio sale muy complacido y deseoso de seguir el curso de conferencias anunciado.

El rosario de aurora resulta uno de los actos más concurridos, más devotos y más simpáticos de la Santa Mislón. La concurrencia es numerosísima, y lo mismo podemos decir del acto especial para señoras y del general de la tarde, cuando se llena por completo nuestra hermosa Catedral.

Premio.

Para hacer entrega de las 70.000 pesetas, segundo premio de la Lotería Nacional del sorteo de 21 del próximo pasado Septiembre, con que fué premiado uno de los billetes despachados en esta Administración, ha llegado esta mañana, a bordo del vapor correo, un delegado de Hacienda de Palma, acompañado de dos guardias.

A las 11 y media de esta mañana, han sido entregadas las cantidades correspondientes a los poseedores de los diez décimos del billete de referencia.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

La Fiesta del Libro.

Mañana, a las 4 de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales la Fiesta del Libro, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, Autoridades, Junta local de 1.º Ense-

ñanza y maestros y alumnos de las escuelas nacionales.

Entre los alumnos se sortearán varios libros, como recuerdo de la fiesta.

Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma.

Entre la carga de que ha sido portador hay numerosos cestos de frutas.

Pescado.

Esta mañana había en la pescadería abundancia de pescado.

La revista militar anual.

Ha comenzado a pasarse la revista anual (firma de pases) a que vienen obligados todos los que están sujetos al servicio militar en cualquiera situación se encuentren, menos en la del servicio activo.

Esta revista se celebra durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Los que viniendo obligados a pasar la revista no lo hicieran incurrirán en una multa cuyo mínimo es de 25 pesetas.

De «El Bien Público» de ayer:

«Una grata noticia.

Como verán nuestros lectores, por el telegrama que nos ha sido facilitado por esta Delegación del Gobierno, la noticia que ayer circulaba respecto a haberse ordenado cesar las deportaciones de Jefes y Oficiales de Artillería de esta provincia, han tenido confirmación oficial, y en virtud de esta nueva disposición, regresarán los señores a los que había alcanzado la sanción, pudiendo escoger los que aquí se hallan la residencia de su conveniencia.

Nos congratula la noticia que llevará la tranquilidad a varios hogares.»

SANTORAL

Jueves, 7.—Nuestra Sra. del Rosario, santos Sergio, Marcos papa y Augusto y santa Justina virgen.

Día 6.—Sol sale a las 8'49 pónese a las 5'24.—Luna sale a las 5'35 pónese a las 6'4.

FUT-BOL

Campeonato de Menorca 1926-27

CALENDARIO

1.ª VUELTA.—Primer domingo (Que será probablemente el 17 de octubre)

Zamora—Alayorese

España—Mahón

Unión—Ciudadela

Segundo domingo

(Fecha probable, 24 de octubre)

Mahón—Ciudadela

Zamora—España

Alayorese—Unión

Tercer domingo (31 de octubre)

Mahón—Alayorese

Zamora—Unión

España—Ciudadela

Cuarto domingo (7 de noviembre)

España—Unión

Mahón—Zamora

Ciudadela—Alayorese

Quinto domingo (14 noviembre)

Unión—Mahón

Ciudadela—Zamora

Alayorese—España

Los partidos de la primera vuelta se jugarán en el campo de los clubs citados en primer lugar y en la segunda vuelta se jugará en los campos de los clubs que figuran en segundo término.

Premios

Para Campeón: Copa. Medallas de plata.

Para el Sub Campeón: Medallas de plata.

Copa Menorca

A continuación del Campeonato se jugará, probablemente, la «Copa Menorca», también por partidos y a dos vueltas, y podrán tomar parte todos los clubs de la isla que en aquel entonces estén afiliados a la Federación Balear de Fútbol.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Septiembre de 1926.

Presidió el Sr. Alcalde D. José Moll, asistiendo los Tenientes de Alde Sres. Comella y Sintés y concejal suplente Sr. Gornés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar las cuentas de servicios municipales presentadas en la sesión anterior.

Conceder los siguientes permisos:

A D. Francisco Seguí Sintés para instalar un motor eléctrico de medio H. P. en el edificio n.º 27 de la calle de Isabel II, destinado a la industria de fabricación de cortes de calzado.

A D. Juan Riutort Busquets para

instalar un motor eléctrico de 6 H. P. en el edificio de reciente construcción del camino de Baix, destinado a la industria de aserrar maderas.

A D. José Mora Massanet para construir un edificio en el solar que posee en el callejón denominado d'en Cumellas.

Telegrafiar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros felicitándole por las acertadas medidas adoptadas por el Gobierno para resolver satisfactoriamente las dificultades militares.

Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda varias cuentas por servicios municipales.

Y se levantó la sesión.



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

En todos los frascos que se lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Aviso a los Asociados de

«Los Previsores del Porvenir»

Sección de Ciudadela

El representante en ésta, señor Gener, ha recibido las cédulas-pasajes para asistir, con rebaja de precios como Asambleistas, a la inauguración del «Banco Popular de los Previsores del Porvenir», en Madrid, cuyos principales actos se verificarán los días 15 y 16 del actual.

Dichas cédulas-pasajes son valederas para el regreso hasta el día 25 de este mes.

Varios Asambleistas de ésta saldrán de Ciudadela, D. m., el próximo domingo día 10 en el vapor de escalas.

Ciudadela, 5 Octubre 1926.



Santa Misión de Ciudadela

- 1926 -

Actos del jueves día 7 de Octubre

Mañana.

A las cinco y media, Misa con ejercicio y sermón en la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la misa saldrá la procesión con el Santísimo para administrar la sagrada comunión a los enfermos, durante la cual se cantará el Santo Rosario, alternando con himnos eucarísticos.

A las diez, acto especial para señoras, en San Agustín, con Misa y sermón.

Tarde.

A las seis y media, Rosario y punto doctrinal en la Santa Iglesia Catedral. Inmediatamente exposición del Santísimo, sermón, bendición y reserva. Se suplica a todos los Rdos. Sacerdotes asistan a este acto con hábitos corales en el lugar que les estará reservado en el presbiterio. Asimismo se suplica a los fieles tomen con empeño la asistencia a este acto solemne.

A las nueve, acto especial para hombres, en San Agustín, con Rosario y sermón.

A. M. D. G.



Labor gubernamental

Estella en Zafra.-Asamblea. - Discursos.

Madrid, 6.-5'30

De Zafra comunican la llegada del Marqués de Estella, al que se tributó un recibimiento cariñosísimo.

El Presidente del Gobierno presidió la Asamblea de Ganaderos.

Hubo varios discursos relativos a la riqueza ganadera, tomándose varios acuerdos.

El Marqués de Estella alentó a los reunidos para que realicen los propósitos contenidos en los acuerdos, principalmente los parques en la frontera, alentándoles, además, para que formen un sindicato de ganaderos.

Hablando con los periodistas.

El Marqués de Estella hablando con los periodistas en la estación de Mérida, les dijo que nada hay de la Asamblea Nacional que no le preocupa por ahora, estimando más importante los asuntos que le llevan en estos viajes.

Asamblea Internacional. -- Acuerdo.

La Asamblea internacional de Municipios que se celebra en Dussendorf ha acordado, a propuesta del Conde de Vallengano, Alcalde de Madrid, que el próximo Congreso se celebre en Sevilla, coincidiendo con la celebración de la Exposición Ibero-Americana.

Del extranjero

Viaje y discurso de Mussolini.

Madrid, 6.-6'40

El Jefe del Gobierno italiano señor Mussolini ha llegado a Perugia, tributándosele un recibimiento extraordinario.

La multitud llenó de flores el coche de Mussolini, aclamándole hasta el palacio de la municipalidad.

Ante un público numeroso, dió una conferencia excitando al pueblo italiano a recordar el Mediterráneo, que era antiguamente un lago romano.

Una energía inquebrantable y una voluntad irreductible hicieron y harán grande a Italia.

Varias

Descarrilamiento.- No hubo desgracias personales.

Madrid, 6.-7'10

En la estación de Avila, a causa de un error en las agujas de la nueva línea, descarrilaron varias unidades, motivando un retraso de los trenes de la línea, sin ocasionar desgracias.

PRENSA ASOCIADA.

SECCIÓN POÉTICA

LOOR A LA INFANCIA

CANTO ESCOLAR

DEDICADO A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ESPAÑA

Coro

Del jardín de la vida es el niño precioso capullo de nítida flor; sus perfumes serán las virtudes, el arte, la ciencia la fe y el amor.

Tres santos recintos cobijan al niño: la casa la escuela, el patrio solar; que son de la vida sagrados crisoles e integran la dicha, la fe, el ideal.

La casa es un nido de santos afectos; santuario es la escuela de ciencia y [virtud; la patria es la herencia de nuestros [mayores, la cuna en que vimos del cielo la luz.

Cual arco celeste que a todos abraza culmina la Iglesia, del cielo dosel: mecidos por ella, nuestra alma recibe la gracia divina unida a la fe.

El niño es promesa de gloria y ven- [tura, el niño es un germen de ciencia y [bondad, cuando auras del cielo le besan la [frente, prendiendo en su alma la luz divinal.

Coro

Del jardín de la vida es el niño precioso capullo de nítida flor; sus perfumes serán las virtudes, el arte, la ciencia la fe y el amor.

JULIO MENENDEZ GARCÍA.

Carlet (Valencia).

DON JOSÉ MOLL Y SALORD, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDEDELA.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 36 del Reglamento vigente para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1925, se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, la obligación en que se hallan de pasar durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en una revista anual, desde que ingresan en Caja hasta que reciban la licencia absoluta. A fin de que no pueda alegarse ignorancia de los preceptos legales, se insertan a continuación los siguientes artículos.

ART. 38. Todos los individuos separados de filas, cualesquiera que sea

su situación militar y el arma o cuerpo a que pertenezcan, pasarán la revista anual personalmente ante el Jefe de la Caja de Recluta, cuerpo activo u organismo de reserva a que estén destinados.

Los que residan en distintas poblaciones que el Cuerpo u organismo a que pertenezcan, se presentarán ante el Jefe del Organismo de Reserva, o Caja de Recluta, que radique en la población de su residencia.

ART. 39. Los individuos de cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no radiquen unidades de Reserva ni Cajas de Recluta, pero si Comandante Militar o destacamento mandado por oficial, pasarán ante el laberinto, y en las que no exista ningún organismo ni oficina militar, ante el Comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de su residencia o mas inmediato.

ART. 40. Los que residan en el extranjero la pasarán en el Consulado, y si no lo hubiere en la población de su residencia se dirigirán por escrito al mas próximo, solicitando impresos para hacerlo. El Consulado facilitará impresos ajustados al formulario n.º 3, que serán devueltos por los interesados una vez llamados.

ART. 42. Los Capitanes Generales de las regiones impondrán a los que han dejado de pasar la revista anual una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 en la segunda y de 100 a 1000 en los demas casos, sufriendo la prisión subsidiaria que cosrresponda si resultaren insolventes.

ART. 44. La revista anual se pasará a todos cuantos se presenten con dicho fin, aun cuando no lo hubieran efectuado en años anteriores, o hubieran cambiado de residencia sin previa autorización, sin perjuicio de adoptar las medidas e imponer los correctivos a que hubiera lugar.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 30 Septiembre de 1926.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 5 de Octubre de 1926

Francos	19'00
Libras	32'35
Dollars	6'66
Liras	25'20
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	67'30
Exterior serie A	82'20
Amortizable 5 p. A. 1920	92'19
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	70'75
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 6.-A las ocho

Barómetro	765'8
Termómetro a la sombra	18'4
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANUNCIO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'30 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANUNCIO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANUNCIO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANUNCIO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Per una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
Del ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE
SIN CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 21 de Santander y 23 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».
Días 30 de Santander y 1 Septiembre de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 14 de Barcelona y 19 de Cadiz, el vapor «P. de Satriústegui».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 15 de Barcelona y 20 de Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 20 de Barcelona y el 23 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Po

Días 16 de Barcelona y el 21 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Línea España a New York

Días 15 de Bilbao, 17 con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. —Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. —La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. —Zanzibar, Mozambique y Capetown. —Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. —Australia y Nueva Zelandia. —Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. —New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. —Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. —Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22. — MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondas mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitarse tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 20 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS de la misma marca, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante al haber terminado de dormir. — Opusculos gratis.

Adquiere estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

MAHON